

**SFF****CGT****056**

25/05/10

renfe

28 DE MAYO, HUELGA DE 24 HORAS

CAMPAÑA DE NO COLABORACIÓN

Ante la grave agresión a nuestras condiciones laborales, perpetrada por los firmantes del Desarrollo Profesional, animamos a los trabajadores y trabajadoras a que dentro de las acciones que se están desarrollando, además de la huelga y como nuevas medidas de presión, no faciliten la nefasta gestión de la empresa debida, entre múltiples cuestiones, principalmente, a la falta de personal. Para ello, proponemos comenzar una campaña de no colaboración consistente entre otras en:

- No realizar de excesos de jornada
- No realizar horas extraordinarias
- No trabajar descansos
- No realizar funciones no contempladas en Normativa Laboral
- Exigir a la empresa el cumplimiento de las normas sobre facturación y equipajes
- No aceptar propuestas de gráficos o cuadros de servicio que presente la empresa que no se ajusten a lo recogido en la Normativa Laboral.

Además de lo anterior, relacionamos una serie de consideraciones que afectan a la circulación de trenes y deben ser tenidas en cuenta a la hora de prestar el servicio:

- Los dispositivos de seguridad deben de estar correctamente precintados **como medida necesaria para garantizar la seguridad.**
- Las operaciones de mantenimiento, reparación o transformación de los equipos de trabajo **cuya realización suponga un riesgo específico para los trabajadores, sólo podrán ser encomendados al personal específicamente capacitado para ello.**
- Respetar escrupulosamente la hora de toma, **así como el tiempo de maniobras y subidas de material.**
- No permitir bajo ningún concepto alteraciones del gráfico.
- No coger ningún vehículo que no pertenezca a tu gráfico.
- En situación de reserva exigir un 1052 del servicio a realizar.
- Parar todos los vehículos en los que no se esté de servicio.
- Exigir la dotación completa en los vehículos que rindan servicio.
 - .- Dos Linternas*
 - .- Dos Banderines*
 - .- Dos Barras de Shuntados en líneas de B.A.*
 - .- Exigir Llaves de los teléfonos, cerraduras de acceso a cabina.*
- Respetar las 9 y 14 horas de descanso fuera y dentro de la residencia.
- Exigir los botiquines de dotación y que estén perfectamente precintados.
- Desconectar los teléfonos móviles cuando no se esté de servicio.

Estas y otras medidas están en tus manos para demostrar a la empresa tu disconformidad con el Acuerdo de Desarrollo Profesional.

MANIFIESTATE CONTRA EL ACUERDO Y CONTRA QUIENES HAN DECIDIDO POR TÍ

☎ 166.287 91-506.62.87 - FAX: 166.314 91-506.63.14

Apdo. Correos 40.175 28080-Madrid

www.sff-cgt.org / e-mail: sffcgtrenfe@gmail.com